Número de Informe	52
Fecha del Informe	27 de octubre de 2026
Período verificado	Octubre de 2025
Supervisor:	Andrea Arbeláez Lelión

1. INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO

Contratista inicial:	FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A		
NIT:	800.142.383-7		
Número de contrato:	610 de 2021		
Objeto:	Fiducia pública para la administración, inversión y giro de recursos para los beneficiarios de los diferentes programas de acceso y permanencia a la educación superior que opera la Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín – Sapiencia.		
Valor inicial:	Cláusula Tercera, VALOR: "*El valor del contrato es de **CERO PUNTO CERO CERO POR CIENTO (0.00%)** conforme al porcentaje de la comisión ofertado y aceptado por la Agencia Educación Postsecundaria de Medellín – Sapiencia".* PRESUPUESTO PARA ADMINISTRAR: *"El valor de los recursos a administrar por parte de la FIDUCIARIA es de **CATORCE MIL DOSCIENTOS NOVENTA MILLONES CIENTO CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L ($14.290.105.800)***".		
Comisión de administración:	CERO PUNTO CERO CERO POR CIENTO **(0.00%)**, sobre los pagos efectuados. Lo anterior, conforme al porcentaje de la comisión ofertado y aceptado por la Agencia Educación Postsecundaria de Medellín – Sapiencia.		
Valor Adición:	Cero ($0)	**Fecha de Adición:**	N/A
Valor Total del Contrato:	Cláusula Tercera, VALOR: "*El valor del contrato es de **CERO PUNTO CERO CERO POR CIENTO (0.00%)** conforme al porcentaje de la comisión ofertado y aceptado por la Agencia Educación Postsecundaria de Medellín – Sapiencia".* PRESUPUESTO PARA ADMINISTRAR: *"El valor de los recursos a administrar por parte de la FIDUCIARIA es de **CATORCE MIL DOSCIENTOS NOVENTA MILLONES CIENTO CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L ($14.290.105.800)***".		
Duración inicial:	Cuarenta y nueve (49) meses a partir de la parametrización del inicio en el sistema SECOP II.		
Ampliaciones:	N/A		
Fecha de inicio:	03 de agosto de 2021.		
Fecha de terminación:	03 de septiembre de 2025.		

2. VERIFICACIONES DE LA SUPERVISIÓN

De acuerdo con la designación de supervisión del 1 de septiembre de 2026, la Dra. María Carolina Rendón Arenas, en calidad de Subdirectora para la Gestión de la Educación Postsecundaria (Supervisora saliente), hace entrega de la supervisión del Contrato de Fiducia Pública No. 610 de 2021, a la Dra. Andrea Arbeláez Lelión, quien actúa como Jefe de Oficina Asesora Jurídica (Supervisora entrante), en atención a que el Director de la Agencia manifestó que dicha designación obedece al retiro definitivo de la supervisora saliente. Así las cosas, en cumplimiento de sus obligaciones legales se da continuidad al seguimiento de las etapas contractuales realizadas por la entidad, ya que la supervisión debe adelantar los debidos procesos de verificación técnica, financiera – contable y jurídica hasta la etapa postcontractual impulsando con esto, el estado de ejecución y actuación en el que se encuentren los mismos.

De otra parte, es importante anotar que el presente contrato, en lo que refiere a su plazo de ejecución, venció el pasado 03 de septiembre de 2025, no obstante, se hace necesario continuar realizando los informes periódicos mensuales de supervisión, toda vez que el encargo fiduciario, al corte del período verificado, aún poseía recursos activos, por tanto, es menester de la supervisión ejercer el respectivo control y seguimiento a los aportes administrados; lo anterior bajo el entendido que, el contrato en sí, no prevé ningún mecanismo supletorio que cumpla el mismo objetivo. En conclusión, mientras la Fiducia siga teniendo a su cargo aportes para administrar, es necesario continuar con la elaboración de los Informes periódicos de supervisión.

Según lo dispone la Ley 1474 de 2011, en su Artículo 83. Supervisión e interventoría contractual *"(…) La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, (…)"*, se procede a presentar el respectivo informe, según los siguientes ítems:

2.1 COMPONENTE TÉCNICO:

De acuerdo con lo establecido en la **CLÁUSULA OCTAVA - OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LA FIDUCIARIA** del Contrato de Fiducia Pública No. **610 de 2021**, Encargo Fiduciario No. 3-1-99805, relacionada con las obligaciones de las partes, se procede mediante el presente informe a revisar el cumplimiento de las obligaciones adquiridas por la entidad FIDUCIARIA BOGOTÁ, para la verificación de las actividades que respaldan el proceso de ejecución contractual del mes de **OCTUBRE de 2025**, así:

2.1.1 Compromisos que a la fecha la Fiduciaria Bogotá reporta un cumplimiento del 100%, en cuanto a la Cláusula Octava Obligaciones Generales de la Fiduciaria:

Una vez verificado el informe de gestión del mes de **octubre de 2025,** las obligaciones generales se cumplieron a cabalidad en un 100% para el presente periodo mediante ***"Informe mensual correspondiente a octubre de 2025 – Contrato de Fiducia Pública No. 610 de 2021"*** con radicado Sapiencia No. R 202502009065 del 17/12/2025. Ahora bien, teniendo en cuenta lo descrito en la ***"Nota"*** de las Obligaciones Generales del Informe de Supervisión No. 02 del mes de agosto de 2021, estas serán relacionadas en los informes de supervisión, siempre y cuando se amerite su descripción y desarrollo por alguna anomalía que requiera su ampliación del seguimiento, por lo que sólo se reportarán las obligaciones específicas las cuales describen el desarrollo y seguimiento contractual.

Por tal motivo, de acuerdo con la revisión del informe de gestión del presente periodo, la supervisión considera que no hay motivo para ampliar la descripción del cumplimiento de las Obligaciones Generales y da por cumplidas estas para el periodo en revisión.

2.1.2 Compromisos que a la fecha la Fiduciaria Bogotá reporta un cumplimiento del 100%, en cuanto a la Cláusula Octava Obligaciones Específicas de la Fiduciaria:

Considerando que el Contrato de Fiducia Pública No. 610 de 2021, Encargo Fiduciario No. 3-1-99805, presenta el cumplimiento de los siguientes compromisos, mismos que se evidenciaron en los Informes de Supervisión No. 02 de agosto de 2021 y No. 3 de septiembre de 2021, se procede a dejar evidencia de ello:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LA FIDUCIARIA	***% DE CUMPLIMIENTO***	***OBSERVACIÓN***
6. *"Constituir e informar a SAPIENCIA las cuentas bancarias y de inversión necesarias para el manejo exclusivo de los recursos entregados en administración, para el pago de la comisión de los recursos en administración, para el manejo de los rendimientos financieros a reintegrar a SAPIENCIA y para la administración de las cuentas de cada Institución de Educación Superior que estén vinculadas en el proyecto.".*	100%	Esta información se cumplió mediante los informes de supervisión No. 02 de agosto de 2021, mediante el comunicado de la Fiduciaria con Radicado No. R202102004105 del 23/08/21 y el informe de Supervisión No. 03 de septiembre de 2021, mediante comunicado de la Fiduciaria con radicado Sapiencia No. R 202102004746 de 20/09/21. En consecuencia, la presente obligación se encuentra cumplida.
7. *"Remitir mensualmente en los primeros cinco (5) días hábiles del mes, el reporte correspondiente al cálculo del valor a reconocer a la FIDUCIARIA con sus respectivos anexos, por concepto de comisión, el cuál debe ser aprobado por el supervisor del contrato mediante documento de autorización de aplicación del valor a reconocer por dicho concepto".*		Que de acuerdo con el acta de Adjudicación del proceso Licitatorio No. LP001_2021 en su artículo segundo expresa que *"el valor del contrato para los Lotes 1 y 2, será de 0.00% conforme al porcentaje de la comisión ofertado y aceptado por la Agencia Educación Postsecundaria de Medellín – Sapiencia, por tanto, los recursos administrar quedaran distribuidos de la siguiente manera […],* por lo que dicho contrato no se calculará, cobrará y reportará una comisión por concepto del cumplimiento al objeto contractual adjudicado.
8. *"Emitir mensualmente cuenta de cobro y/o factura para el descuento de la comisión del respectivo mes, en los ocho (8) días hábiles del mes, la cual aprobará su descuento el supervisor del Contrato, teniendo en cuenta que para su aprobación la entidad deberá cumplir con los pagos de honorarios, salarios, seguridad social, parafiscales e indemnizaciones que le correspondan directamente o respecto del personal que llegare a emplear en la ejecución del contrato, el cual deberá aportar el*		

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LA FIDUCIARIA	***% DE CUMPLIMIENTO***	***OBSERVACIÓN***
certificado del pago de seguridad social y parafiscales".		
17. ***"****Suministrar el equipo mínimo de trabajo presentado en la propuesta técnica compuesto por tres (3) profesionales, un (1) analista administrativo, un (1) analista de inversiones y uno (1) de coordinación que tenga nivel directivo dentro del organigrama de la FIDUCIARIA y con potestad de tomar decisiones."*		La presente obligación fue verificada en el informe de supervisión No. 02, donde la entidad presentó el equipo de trabajo mediante radicado Sapiencia No. R 202102004106 del 23/08/2021. Mediante Radicado No. R 202202000025 del 07/01/2022, se reportaron cambios, mismos que se verificaron en el informe de supervisión No. 07 del 28/03/2022. Ahora bien, mediante radicado R 202402006105 del 11/10/2024 notificaron cambio de analista y, el 18/10/2024 mediante radicado R 202402006141 se notifica la actualización de personal en lo que refiere a la Coordinadora de Consorcios, Gerente de Fiducia y Director de Gestión, información que fue validada en el informe de supervisión No. 40 de octubre de 2024.

2.1.3 Compromisos que, por su periodicidad de reporte, procede por parte de la supervisión a evidenciar su cumplimiento de acuerdo con la información entregada por la Fiduciaria Bogotá para el mes de octubre de 2025.

Una vez verificadas las obligaciones generales, es preciso señalar que las mismas se cumplieron a cabalidad en un 100% para el presente periodo tal y como puede observarse en el ***"Informe mensual correspondiente a octubre de 2025 – Contrato de Fiducia Pública No. 610 de 2021"*** con radicado Sapiencia No. R 202502009065 del 17/12/2025, ejecutándose de la siguiente forma:

OBLIGACIÓN	***% DE CUMPLIMIENTO***	***OBSERVACIÓN***
13. *"Participar de las reuniones de seguimiento presenciales y/o virtuales, en la periodicidad que SAPIENCIA lo requiera en las cuales se verificará el adecuado desarrollo y ejecución del contrato. LA SOCIEDAD FIDUCIARIA deberá proyectar el acta con los temas tratados y los compromisos adquiridos, indicando la fecha en la cual deberán ser cumplidos. Dicha acta deberá ser elabora por LA FIDUCIARIA y enviada en los (8) ocho días hábiles siguientes a*	100% para el período	Para el presente periodo no se han adelantado reuniones de seguimientos presenciales y/o virtuales, no obstante, constantemente se mantiene una interlocución (telefónica, por WhatsApp y correo electrónico) con el enlace técnico de la FIDUCIARIA, Sr. José Luis Rodríguez Cifuentes.

OBLIGACIÓN	***% DE CUMPLIMIENTO***	***OBSERVACIÓN***
la realización de la reunión, para aprobación por parte de LA AGENCIA y posterior firma de las partes".		
15. ***"Tener los recursos que se requieran con disponibilidad a la vista, para atender las programaciones de desembolsos".***	100% para el período verificado.	Mediante la revisión del informe de gestión presentado por el contratista se verificó el cumplimiento de la obligación, la cual se puede observar en el desarrollo del presente informe de supervisión específicamente en las obligaciones 1, 4 y 5.
17. *"Realizar otros pagos distintos a matrícula siempre y cuando estos tengan relación directa con los programas".*	100% para el periodo	De acuerdo con lo reportado por la entidad en el informe de gestión, este contrato no ha recibido otros recursos distintos a matrícula y en tal sentido, la presente obligación se entiende cumplida para el presente periodo.
18. *"Las demás que deba cumplir de conformidad con las disposiciones legales vigentes".*	100% para el período	Mediante la revisión del informe de gestión presentado por el contratista se verificó el cumplimiento de la obligación, ya que se adelantaron las actuaciones de administración de recursos en debida forma y en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, tal y como puede evidenciarse en el desarrollo de los numerales que se presentan a continuación y que dan cuenta de la correcta ejecución.
Parágrafo: Productos entregables Lote 2: ***1)*** *Informes mensuales: los cuales deberán contener mínimamente los siguientes aspectos:* *Literales del a) al h)* ***2) Informe Final.***	100% para el período	Mediante la presentación del informe de gestión de OCTUBRE de 2025 con radicado Sapiencia No. R 202502009065 del 17/12/2025, se da cumplimento a la presente obligación para el periodo verificado. En cuanto al informe final, este se encontraba en proceso de reintegros de recursos.

2.1.4 A continuación, se referencian los siguientes compromisos que, por ser de reporte trimestral que realiza la Fiduciaria, a la fecha del presente informe se encuentran cumplidos:

OBLIGACIÓN	***% DE CUMPLIMIENTO***	***OBSERVACIÓN***
2. *"Colocar y custodiar en los depósitos de valores DECEVAL y/o DCV, bajo su responsabilidad y sin costo para la Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín – SAPIENCIA los títulos de las inversiones realizadas".*	100% para el período	Estos compromisos se cumplen para el tercer trimestre tal como se evidenció en el *"Reporte Estrategia de Administración del*

OBLIGACIÓN	***% DE CUMPLIMIENTO***	***OBSERVACIÓN***
3. *"Proyectar, ejecutar y comunicar una estrategia de administración del portafolio, adecuada a las condiciones de mercado, donde se indique en qué se va a concentrar las operaciones de compra y venta de títulos, los cuales están restringidos al Decreto 1525 de 2008 y las normas que lo modifiquen y/o adicionen, así como la constitución de cartera colectivas que cumplan con el mismo perfil indicado en los dos numerales anteriores; como mínimo de manera semestral, o cuando las condiciones del mercado cambien de manera drástica que amerite informar de manera inmediata, para analizar las decisiones a tomar".*		*Portafolio contratos SAPIENCIA"* con radicado Sapiencia No. R 2025020090696 del 17/12/2025 y verificado en el Informe de supervisión No. 51 de septiembre de 2025.

Ahora bien, en las siguientes obligaciones restantes se desarrolla de manera puntual y detallada las diferentes evidencias del comportamiento de las actividades de inversión, administración y pago de los recursos del Proyecto Acceso a la Educación Postsecundaria para el periodo de octubre de 2025, así:

❖ ***Cláusula 8. "Obligaciones específicas de la fiduciaria" (frente a la inversión)***

✓ ***Obligaciones con numerales 1), 4) y 5), presenta la Fiduciaria lo siguiente:***

1. ***"Invertir los recursos de acuerdo con la normatividad vigente en materia de inversiones financieras que aplica para los entes territoriales (Decreto 1525 de 2008) y las normas que lo modifiquen y/o adicionen). Al igual que a los lineamientos que establezca SAPIENCIA para su manejo".***
4. ***"Administrar las inversiones y los títulos a la vista bajo los más estrictos criterios de liquidez, seguridad y rentabilidad, de tal manera que dichas inversiones procuren dentro de lo posible generar rendimientos financieros positivos dentro de las fluctuaciones y comportamientos del mercado".***
5. ***"Para dicho fin el contratista deberá implementar y aplicar las metodologías adecuadas, con miras a mitigar los diferentes riesgos que se encuentran contemplados en la matriz de riesgos del proceso".***

➢ ***Actividades realizadas por la Fiduciaria y revisadas por la supervisión:***

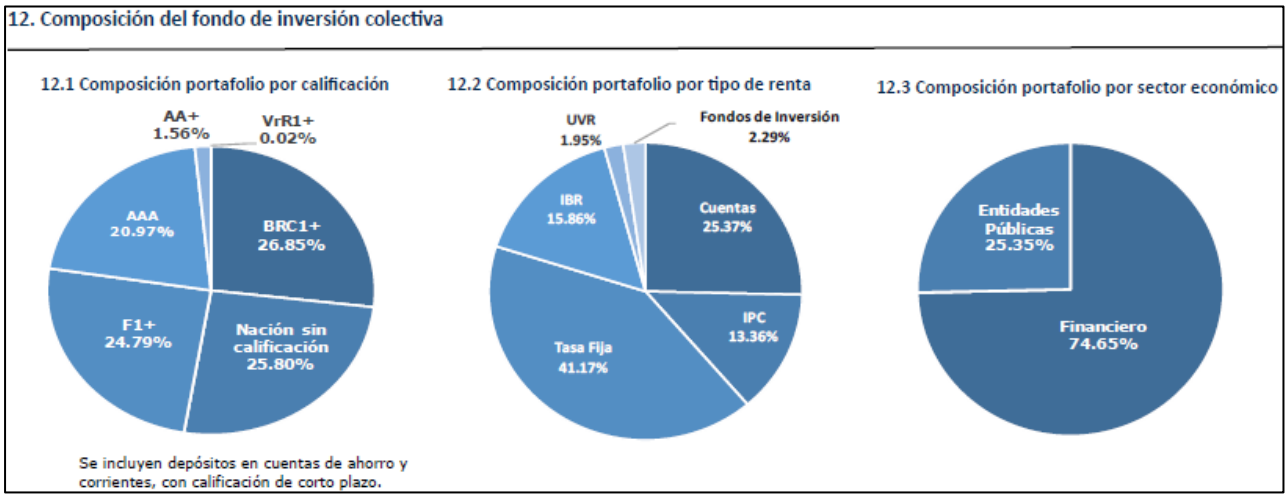
La entidad Fiduciaria mensualmente realiza actividades de inversión y administración siguiendo los lineamientos del Decreto 1525 de 2008 y las normas que lo modifiquen y/o adicionen, el portafolio del FONDO FIDUGOB está constituido por TES, CDT's con calificaciones AAA y AA+ y cuentas bancarias. Las inversiones se realizan en títulos de corto plazo en tasa fija e indexados al IPC, IBR, UVR y DTF. De igual forma, es una alternativa de inversión a la vista con perfil de riesgo conservador y está calificada por BRC Standard & Poor's con AAA/2 por su alta calidad crediticia y su baja sensibilidad ante la volatilidad del mercado.

El objetivo es la conformación de un Fondo de Inversión Colectiva con recursos a la vista con mayor índice en renta fija, que ofrezca a los inversionistas una alternativa de inversión con perfil de riesgo bajo para un inversionista conservador, tendiente a la preservación de capital y a la obtención de rentabilidad de acuerdo con las condiciones del mercado, realizando los procesos

encaminados al monitoreo y control de los riesgos e inversiones, bajo los más estrictos criterios de liquidez, rentabilidad y seguridad.

- **<u>Composición del Fondo de Inversión Colectiva FIDUGOB.</u>**

Presenta la Fiduciaria Bogotá en el informe de gestión del mes de **octubre de 2025**, el siguiente gráfico de la composición del fondo de inversión colectiva, así:



Fuente: Ficha técnica del Fondo de Inversión Colectiva Abierto FIDUGOB (p.42), del informe de gestión de octubre de 2025 con radicado Sapiencia No. R 202502009065 del 17/12/2025.

En el informe, también se puede evidenciar la composición del portafolio de corto y mediano plazo durante este periodo, así:

10.1. Inversiones por plazo	Participación
1-180 DIAS	41.131%
181-360 DIAS	26.635%
1 A 3 AÑOS	26.816%
3 A 5 AÑOS	2.366%
MAS DE 5 AÑOS	3.051%

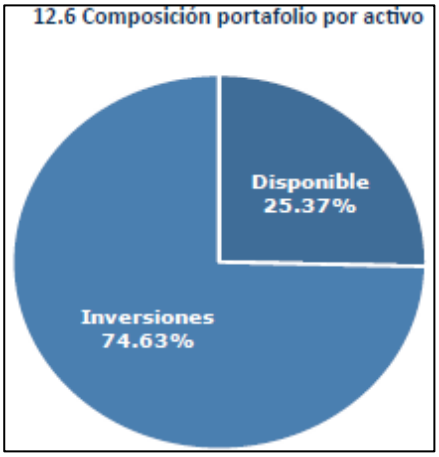
Fuente: Ficha técnica del Fondo de Inversión Colectiva Abierto FIDUGOB (p.42), del informe de gestión de octubre de 2025 con radicado Sapiencia No. R 202502009065 del 17/12/2025.

En cuanto a la rotación del portafolio durante este periodo, este fue:

10.2 Plazo Promedio de las inversiones incluyendo disponible		10.3 Plazo Promedio de las inversiones excluyendo disponible		10.4 Duración	
Días	Años	Días	Años	Días	Años
288.059	0.789	354.950	0.972	162.215	0.444

Fuente: Ficha técnica del Fondo de Inversión Colectiva Abierto FIDUGOB (p.42), del informe de gestión de octubre de 2025 con radicado Sapiencia No. R 202502009065 del 17/12/2025.

En cuanto a la liquidez de la composición del portafolio durante este periodo, este se evidencia así:



Fuente: Ficha técnica del Fondo de Inversión Colectiva Abierto FIDUGOB (p.42), del informe de gestión de octubre de 2025 con radicado Sapiencia No. R 202502009065 del 17/12/2025.

Finalmente, las tasas de rentabilidad de las inversiones presentadas durante este periodo fueron:

3.2.3.3 Relación de tasas de rentabilidad en desarrollo de las inversiones del fideicomiso para el periodo reportado.

MES	INSTRUMENTO DE INVERSION	TIPO DE PARTICIPACION	TASA	VAR
oct-25	CUENTAS BANCARIAS - BANCO DE BOGOTA - 434365466	CUENTA AHORROS	0.01%	N/A
oct-25	CUENTAS BANCARIAS - BANCO DE BOGOTA -434365458	CUENTA AHORROS	0.01%	N/A

Fuente: Informe de gestión de octubre de 2025 con radicado Sapiencia No. R 202502009065 del 17/12/2025 (p. 21).

➢ ***Evidencias presentadas por la Fiduciaria:***

- Informe de gestión de actividades del mes de OCTUBRE de 2025, con radicado Sapiencia No. R 202502009065 del 17/12/2025.
  - Ficha técnica *"Fondo de Inversión Colectiva Abierto Fidugob"* de OCTUBRE de 2025.
  - Fact Sheet del fondo del mes de OCTUBRE de 2025.

➢ ***Observación del supervisor:***

Conforme a la información reportada por la Fiduciaria, se observa la aplicación de estrategias de inversión tales como, diversificación de la composición del portafolio, recomposición de portafolio por plazos, rotación de portafolios, entre otras, con el fin de procurar generar rendimientos financieros positivos, manteniendo las condiciones de verificación y monitoreo de los riesgos de mercado, emisor y de liquidez. De igual forma, la supervisión logra evidenciar en la ficha técnica del mes de **OCTUBRE - 2025** y el documento anexo denominado Fact sheet – Fidugob del Fondo de Inversión Colectiva del correspondiente mes un cumplimiento de lo solicitado en las obligaciones descritas, pese a las volatilidades del mercado.

Del análisis del informe de gestión presentado por la Fiduciaria Bogotá se observa lo siguiente:

1) La composición del portafolio durante este período presenta un decrecimiento de 0,11% en el porcentaje del disponible, dado que en septiembre de 2025 era de 25,48% y para octubre de 2025 es de 25,37%, lo que conlleva a que la inversión, como indicador que opera inversamente al comportamiento del disponible, crezca en igual proporción, es decir, en 0,11%.

2) La tasa de rentabilidad de los depósitos de cuentas de ahorro presentó el siguiente comportamiento: para el mes de octubre de 2025, la cuenta de ahorros No. *434365458 - Pagos* se mantuvo en 0,01% y, la cuenta de ahorros No. *434365466 – Rendimientos financieros* se ubicó igualmente en 0,01%.

3) Valoración de riesgo VAR no fue cuantificada para el presente periodo, toda vez que, desde el mes de diciembre 2024, los recursos de capital que se encontraban invertidos en los Fondos de Inversión Colectiva FIDUGOB fueron reintegrados a la Agencia, en cumplimiento con la Instrucción remitida vía correo electrónico el 20/11/2024. Lo anterior se encuentra soportado en la discriminación de recursos remitida por Fidubogotá mediante el oficio *"Informe parcial según requerimiento E202403005993 - Contrato de Fiducia Pública No. 610 de 2021. Fideicomiso Encargo Fiduciario Sapiencia N° 3-1-99805"* con radicado Sapiencia No. R 202402007120 del 06/12/2024.

Durante el mes de octubre de 2025, la Agencia no tenía recursos activos en Fondos de Inversión Colectiva; no obstante, la Fiduciaria rindió informe sobre el manejo de sus operaciones financieras.

Teniendo en cuenta lo anterior, y considerando que los recursos que se encuentran administrados en la Fiduciaria corresponden a rendimientos financieros depositados en una cuenta de ahorros, la supervisión evidencia el cumplimiento de las obligaciones 1), 4) y 5) para el periodo en verificación.

✓ ***Obligaciones con numerales 9) y 10), presenta la Fiduciaria lo siguiente:***

9. ***"Reportar los rendimientos financieros generados de manera mensual con los respectivos soportes de los extractos bancarios. La totalidad de los rendimientos financieros generados, deberán ser reintegrados a SAPIENCIA mediante las instrucciones que imparta esta entidad pública".***
10. ***"Reintegrar los rendimientos generados en las cuentas, según las instrucciones y periodicidad que imparta la Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín – Sapiencia, registrando contablemente dicho movimiento".***

➢ ***Actividades realizadas por la Fiduciaria y revisadas por la supervisión:***

Mediante el extracto bancario del Banco de Bogotá asociada a la cuenta de ahorros activa del Encargo Fiduciario EF No. 3-1-99805 remitido en el informe de gestión, son reportados los rendimientos financieros generados en el mes de octubre de 2025.

Es de anotar que, para el periodo objeto de revisión, se reportaron rendimientos financieros POSITIVOS, los cuales se detallan a continuación:

Nombre de la cuenta	No. de la cuenta	Rendimientos financieros OCT-26
Rendimientos financieros	434365466	$ 10.240

Ahora bien, de acuerdo con el numeral *"3.2.3.2 Relación reintegro de rendimientos"* relacionado en el informe de gestión del mes de septiembre de 2025, la Fiduciaria ha realizado reintegros totales por valor de $2.006.707.465,69, los cuales, se generaron en el marco del contrato durante los meses de septiembre de 2021 hasta noviembre de 2023, realizados de la siguiente manera:

- Primer reintegro por valor de $312.987.800,85, correspondiente a los rendimientos financieros generados desde el mes de septiembre de 2021 hasta septiembre de 2022.
- Segundo reintegro por valor de $983.273.374,01, generados desde el mes de octubre de 2022 al mes de octubre de 2023.
- Tercer reintegro por valor de $98.555.108,83, generados durante el mes de noviembre de 2023.
- Cuarto reintegro por valor de $611.891.182,00, correspondiente a los rendimientos generados desde diciembre de 2023 hasta agosto de 2025.

Es importante señalar que, aunque durante el período mencionado se generaron rendimientos financieros por valor de $614.338.747,00, el reintegro de estos recursos generaba un descuento por concepto de GMF (Gravamen a los Movimientos Financieros) por valor de $2.447.565,00. Por tal razón, la cuenta de cobro contempló dicho descuento. En consecuencia, el reintegro se realizó por un valor total de $611.891.182,00.

Teniendo en cuenta lo anterior, durante el mes de octubre de 2025, se realizó el cuarto reintegro por concepto de rendimientos financieros, una vez solicitado por la supervisión.

- ***Evidencias presentadas por la Fiduciaria:***

  - Certificación de pago a la seguridad social y parafiscales - octubre de 2025, con radicado Sapiencia No. R 202502009064 del 17/12/2025.
  - Informe de gestión de actividades del mes de OCTUBRE de 2025, con radicado Sapiencia No. R 202502009065 del 17/12/2025.

- ***Observación del supervisor:***

De acuerdo con la información suministrada por Aval Fiduciaria S.A en el informe de gestión del mes de octubre de 2025, la supervisión evidenció la generación de rendimientos financieros **POSITIVOS** por valor de ***COP $10.240 en*** la cuenta de ahorros No. *434365466 – Rendimientos financieros,* los cuales fueron reportados a través del extracto bancario del Banco de Bogotá:

RENDIMIENTOS- 3-1-99805 E.F. CONTRATO DE FIDUCIA PUBLICA NO. 610 de 2.021 - SAPIENCIA			
NOMBRE ENCARGO	**No. FIC/CUENTA**	**oct-25**	**TOTAL ACUMULADO**
BECAS TECNOLOGIAS CONTRATO 610 DE 2021	002006814225	-	(74,008,432.63)
TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA	002007008185	-	-
COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	002007008309	-	823,508,133.70
INSTITUTO METROPOLITANO ITM	002007008327	-	426,902,970.21
PASCUAL BRAVO	002007008354	-	829,585,172.90
POLITECNICO JAIME ISAZA CADAVID	002007008363	-	-
IU DIGITAL DE ANTIOQUIA	002007008336	-	-
FIDUBOGOTA S,A - SAPIENCIA RENDIMIENTOS	434365466	10,240.00	2,915,844.00
FIDUBOGOTA S,A - SAPIENCIA PAGOS	434365458	-	3.00
TOTAL		**$ 10,240.00**	**$ 2,008,903,691.18**

Fuente: Informe de gestión de octubre de 2025 con radicado Sapiencia No. R 202502009065 del 17/12/2025 (p. 20).

Por otro lado, la Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín Sapiencia, solicitó reintegro de rendimientos financieros generados entre diciembre de 2023 y agosto de 2025 mediante la cuenta de cobro No. 0588-2025, así como de los rendimientos financieros generados durante septiembre de 2025 mediante la cuenta de cobro No. 0608-2025, de la siguiente manera:

Concepto	Rendimientos financieros generados	Descuento GMF	Rendimientos financieros cobrados	Cuenta de cobro
Rendimientos financieros generados desde el mes de diciembre de 2023 hasta el mes de agosto de 2025.	$ 614.338.747,00	$ 2.447.565,00	$ 611.891.182,00	**5882025**
Rendimientos financieros generados en el mes de septiembre de 2025.	$51.195,00	$203,96	$50.991,04	**6082025**

De las cuentas de cobro relacionadas, la cuenta de cobro No. 0588-2025 fue atendida por la Fiduciaria mediante reintegro efectuado el 7 de octubre de 2025, dando cumplimiento parcial a lo solicitado por la supervisión.

En consecuencia, la supervisión evidencia cumplimiento parcial de las obligaciones 9) y 10) para el periodo de rendición del presente informe.

✓ ***Obligaciones con numerales 11) y 12), presenta la Fiduciaria lo siguiente:***

11. ***"Realizar los desembolsos para los pagos de la beca que se requieran, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibo de las órdenes de pago, enviadas y firmadas por el ordenador del gasto, las cuales deberán estar acompañadas de los respectivos soportes".***
12. ***"Remitir a SAPIENCIA de manera oficial, la información que dé cuenta del cumplimiento y ejecución de cada una de las órdenes de pago, indicando igualmente cualquier tipo de novedad que se presente. Dicho oficio deberá ser remitido dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al giro del recurso".***

➢ ***Actividades realizadas por la Fiduciaria y revisadas por la supervisión:***

Tal como se evidencia en el informe de gestión de actividades del mes de octubre de 2025 con radicado Sapiencia No. R 202502009065 del 17/12/2025, en el numeral *"3.3.1 Relación de pagos o giros realizados durante el período",* para el período en revisión no se efectuaron giros a las Instituciones de Educación Superior (IES) que apoyan los programas de acceso y permanencia a la educación superior.

Por otro lado, en el anexo *"Acumulado de pagos durante la vigencia del contrato"* se deja constancia de que no se realizaron pagos en el periodo verificado.

- ***Evidencias presentadas por la Fiduciaria:***

  - Informe de gestión de actividades del mes de OCTUBRE de 2025, con radicado Sapiencia No. R 202502009065 del 17/12/2025.

- ***Observación del supervisor:***

Teniendo en cuenta lo indicado por la Fiduciaria y las revisiones realizadas a los documentos aportados por la Fiduciaria, la supervisión verificó el cumplimiento parcial de las obligaciones 11) y 12) para el presente periodo en verificación.

Al respecto, mediante oficio con asunto *"Notificación intención de terminación de mutuo acuerdo del Contrato de Fiducia Pública No. 610 de 2021, Encargo fiduciario Sapiencia No 3-1-99805"* con radicado Sapiencia No. E 202403004088 del 29/08/2024, la supervisión informó que los convenios derivados suscritos con las Instituciones de Educación Superior (IES), que cuentan con amparo presupuestal de recursos provenientes del presente Contrato de Fiducia Pública, se encuentran liquidados y cerrados.

Por consiguiente, mediante oficio con asunto *"Informe parcial según requerimiento E202403005993 - Contrato de Fiducia Pública No. 610 de 2021. Fideicomiso Encargo Fiduciario Sapiencia N° 3-1-99805"* con radicado Sapiencia No. R 202402007120 del 06/12/2024, la Fiduciaria remitió el detalle de los recursos de capital no ejecutados que fueron reintegrados a Sapiencia el día 29 de noviembre de 2024, razón por la cual, el Contrato de Fiducia Pública no presenta recursos activos.

No obstante, en el marco del proceso de conciliación financiera adelantado y conforme lo manifestado por la Fiduciaria mediante oficio con asunto *"Respuesta solicitud de información comunicado E202503003878 Fideicomiso Encargo Fiduciario Sapiencia No. 3-1-99805"* con radicado Sapiencia No. R 202502005959 del 26/09/2025, se identificó un valor no ejecutado adicional por valor de $2,20, correspondiente a recursos entregados en administración. Dicho valor obedeció a un mayor valor provisionado por concepto de Gravamen al Movimiento Financiero (GMF), asociado al reintegro de rendimientos financieros efectuado mediante las cuentas de cobro Nos. 7432022 y 8462023. Del cual, se procedió a emitir la siguiente cuenta de cobro por dicho concepto:

Concepto	Valor	Cuenta de cobro
Recursos no ejecutados	$ 2,20	**5892025**

La cual, se encuentra en proceso de reintegro por parte de la Fiduciaria con corte al periodo verificado.

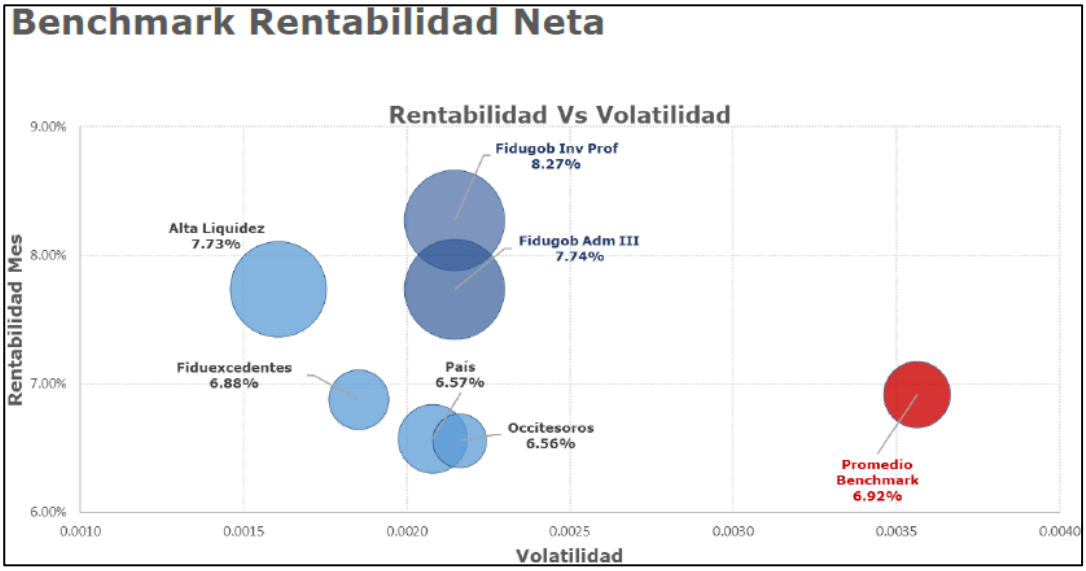
✓ ***Obligación con numeral 14), presenta la Fiduciaria lo siguiente:***

14. "Establecer como parámetro de comparación de rentabilidad objetivo un portafolio teórico o Benchmark de acuerdo a la metodología de portafolios eficientes (Markowitz)".

➢ ***Actividades realizadas por la Fiduciaria y revisadas por la supervisión:***

La entidad fiduciaria a través de las herramientas técnicas reporta la comparación de rentabilidad de un portafolio teórico o Benchmark. Detallan la rentabilidad neta del fondo del mes, comparada con la rentabilidad neta promedio de fondos con un perfil similar en el mercado como lo son País, Fiduexcedentes, Alta Liquidez, Occitesoros, Money Market y Renta Líquida.

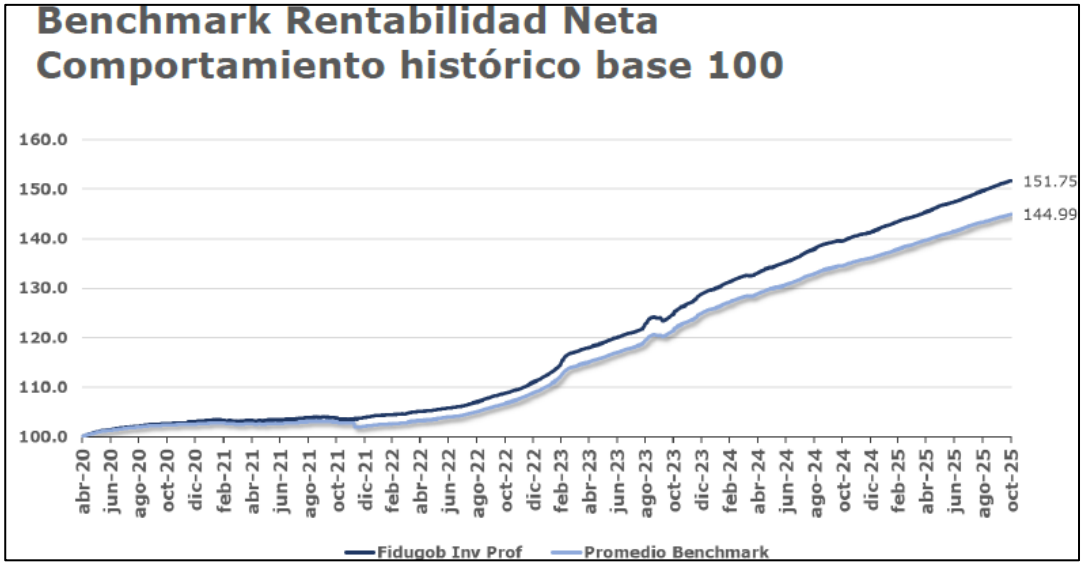
Para el mes de octubre 2025, el comparativo entre la Rentabilidad respecto a la Volatilidad, tuvo el Benchmark un promedio de 6,92%, generando para el mes de octubre de 2025 un decrecimiento del 0,76% respecto al mes de septiembre de 2025. Ahora bien, el porcentaje para el mes de octubre de 2025 de Fidugob Adm III fue 7,74% y Fidugob Inv Prof de 8,27%; presentando ambos indicadores decrecimiento respecto al mes de septiembre de 2025.



Fuente: Fact Sheet FIDUGOB (p.48), del Informe de gestión de octubre de 2025 con radicado Sapiencia No. R 202502009065 del 17/12/2025.

Para el mes de octubre de 2025, la Fiduciaria Bogotá presentó el comportamiento histórico tanto de Fidugob Inv Prof como del promedio de Benchmark, los cuales han estado con medición

estable, presentando una diferencia entre ambos indicadores de 6,76 puntos básicos a favor de Fidugob Inv Prof.



Fuente: Fact Sheet FIDUGOB (p.50), del Informe de gestión de octubre de 2025 con radicado Sapiencia No. R 202502009065 del 17/12/2025.

➢ ***Evidencias presentadas por la Fiduciaria:***

- Informe de gestión de actividades del mes de OCTUBRE de 2025, con radicado Sapiencia No. R 202502009065 del 17/12/2025.
  - Ficha técnica *"Fondo de Inversión Colectiva Abierto Fidugob"* de OCTUBRE de 2025.
  - Fact Sheet del fondo del mes de OCTUBRE de 2025.

➢ ***Observación del supervisor:***

De acuerdo con la información reportada y la documentación aportada por la Fiduciaria, la supervisión verificó el cumplimiento de la obligación No. 14) durante el período verificado, evidenciando que el contratista realiza la correspondiente medición y comparación de rentabilidad.

No obstante, es preciso señalar que, si bien la Fiduciaria reportó el parámetro de comparación de rentabilidad objetivo, Sapiencia no cuenta actualmente con recursos de capital activos en administración dentro del Contrato de Fiducia Pública. En consecuencia, no existen recursos invertidos en Fondos de Inversión Colectiva (FIC), razón por la cual la medición y comparación de rentabilidad reportada tiene un alcance informativo y no se encuentra asociada a recursos de capital vigentes del contrato durante el período objeto de verificación.

✓ ***Obligación con numeral 16), presenta la Fiduciaria lo siguiente:***

16. "Realizar las conciliaciones junto con SAPIENCIA de la ejecución de los recursos, con una periodicidad mínima semestral o en el momento que lo requiera la supervisión, lo

cual incluye conciliar los pagos y demás operaciones que demande la ejecución del convenio. Dichas conciliaciones deberán hacerse a nivel contable y presupuestal, y deberá coincidir con los diferentes reportes donde se registren la ejecución del convenio (Flujo de caja, balances, estado de resultados, extractos bancarios, anexos con el detalle de las operaciones, órdenes de pago etc.), en caso de presentarse diferencias deberán ser explicadas en el informe de gestión mensual que presente la FIDUCIARIA y deberán ser conciliadas y corregidas en el informe del mes siguiente a la realización de la conciliación".

- ***Actividades realizadas por la Fiduciaria y revisadas por la supervisión:***

La Fiduciaria Bogotá por medio del informe mensual remite la información contable y financiera del Contrato fiduciario No. 610 de 2021, el cual sirve de insumo para la preparación de la Conciliación Interna mensual con el área de contabilidad de Sapiencia, permitiendo de esta forma incorporar saldos de la cuenta activa a los Estados Financieros de la Agencia.

- ***Evidencias presentadas por la Fiduciaria:***

  - Informe de gestión de actividades del mes de OCTUBRE de 2025, con radicado Sapiencia No. R 202502009065 del 17/12/2025, con sus respectivos anexos.

- ***Observación del supervisor:***

De acuerdo con la información reportada por la Fiduciaria y las verificaciones realizadas por la supervisión, se evidencia que los saldos reportados por la Fiduciaria con corte al 31 de octubre de 2025 se encuentran conciliados con los saldos de la supervisión para el período verificado.

Asimismo, internamente entre la Subdirección para la Gestión de la Educación Postsecundaria y la Unidad Contable de Sapiencia, se realizan y reportan las conciliaciones financieras mensuales, las cuales guardan correspondencia con los informes de gestión mensuales que remite la Fiduciaria. Lo anterior se evidencia en el histórico de conciliaciones, cuyos saldos iniciales y finales se presentan a continuación:

Meses conciliados:

MES	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
Septiembre 2021	$ 0,00	$ 14.292.674.519,06
Octubre 2021	$ 14.292.674.519,06	$14.253.252.078,71
Noviembre 2021	$14.253.252.078,71	$14.211.762.037,59
Diciembre 2021	$14.211.762.037,59	$12.286.571.689,26
Enero 2022	$12.286.571.689,26	$12.328.849.858,49
Febrero 2022	$12.328.849.858,49	$12.331.630.136,42
Marzo 2022	$12.331.630.136,42	$12.348.872.968,08
Abril 2022	$12.348.872.968,08	$12.392.585.917,29
Mayo 2022	$12.392.585.917,29	$12.200.445.181,04
Junio 2022	$12.200.445.181,04	$12.235.959.495,30
Julio 2022	$12.235.959.495,30	$10.279.885.869,53

MES	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
Agosto 2022	$10.279.885.869,53	$10.088.826.237,34
Septiembre 2022	$10.088.826.237,34	$ 9.957.972.841,85
Octubre 2022	$ 9.957.972.841,85	$10.021.816.167,13
Noviembre 2022	$10.021.816.167,13	$8.370.837.180,76
Diciembre 2022	$8.370.837.180,76	$7.298.368.778,25
Enero 2023	$7.298.368.778,25	$7.390.382.419,22
Febrero 2023	$7.390.382.419,22	$7.524.924.942,84
Marzo 2023	$7.524.924.942,84	$7.666.865.043.09
Abril 2023	$7.666.865.043.09	$7.718.171.917,31
Mayo 2023	$7.718.171.917,31	$7.393.349.259,70
Junio 2023	$7.393.349.259,70	$7.448.169.425,40
Julio 2023	$7.448.169.425,40	$7.498.447.235,91
Agosto 2023	$7.498.447.235,91	$7.590.370.488,18
Septiembre 2023	$7.590.370.488,18	$7.649.922.807,70
Octubre 2023	$7.649.922.807,70	$7.691.038.379,01
Noviembre 2023	$7.691.038.379,01	$7.789.593.487,84
Diciembre 2023	$7.789.593.487,84	$6.808.602.786,01
Enero de 2024	$6.808.602.786,01	$6.863.147.081,85
Febrero de 2024	$6.863.147.081,85	$6.919.607.867,39
Marzo de 2024	$6.919.607.867,39	$6.977.967.874,87
Abril de 2024	$6.977.967.874,87	$7.006.837.216,19
Mayo de 2024	$7.006.837.216,19	$7.056.074.401,90
Junio de 2024	$7.056.074.401,90	$7.099.402.755,32
Julio de 2024	$7.099.402.755,32	$7.156.358.884,91
Agosto de 2024	$7.156.358.884,91	$7.223.579.985,46
Septiembre de 2024	$7.223.579.985,46	$7.270.654.710,18
Octubre de 2024	$7.270.654.710,18	$7.286.405.529,81
Noviembre de 2024	$7.286.405.529,81	$ 567.398.090,38
Diciembre de 2024	$ 567.398.090,38	$ 613.319.528,69
Enero de 2025	$ 613.319.528,69	$ 613.319.528,69
Febrero de 2025	$ 613.319.528,69	$ 613.319.528,69
Marzo de 2025	$ 613.319.528,69	$ 613.319.528,69
Abril de 2025	$ 613.319.528,69	$ 613.573.188,69
Mayo de 2025	$ 613.573.188,69	$ 614.184.875,87
Junio de 2025	$ 614.184.875,87	$ 614.223.877,29
Julio de 2025	$ 614.223.877,29	$ 614.275.062,29
Agosto de 2025	$ 614.275.062,29	$ 614.338.749,29
Septiembre de 2025	$ 614.338.749,29	$ 614.389.944,29
Octubre de 2025	***$ 614.389.944,29***	***$ 32.155,29***

De acuerdo con lo anterior, y verificados los extractos bancarios del mes de octubre de 2025, la supervisión considera el cumplimiento de la obligación 16) para el período verificado.

Es de notar que la disminución del saldo del Contrato de Fiducia Pública corresponde al reintegro de rendimientos financieros solicitados por la supervisión mediante la cuenta de cobro No. 8462023, efectuado el día 7 de octubre de 2025.

2.2 COMPONENTE ADMINISTRATIVO:

a) Informes, seguimientos y actas:

- **Informes del Contratista:**

  - **AGOSTO DE 2021** con radicado No. R 202102004634 del 10/09/2021.
  - **SEPTIEMBRE DE 2021** con radicado No. R 202102005263 del 11/10/2021.
  - **OCTUBRE DE 2021** con radicado No. R 202102006104 del 16/11/2021.
  - **NOVIEMBRE DE 2021** con radicado No. R 202102006992 del 16/12/2021.
  - **DICIEMBRE DE 2021** con radicado No. R 202202000063 del 17/01/2022.
  - **ENERO DE 2022** con radicado No. R 202202000656 del 08/02/2022.
  - **FEBRERO DE 2022** con radicado No. R 202202001465 del 14/03/2022.
  - **MARZO DE 2022** con radicado No. R 202202002133 del 18/04/2022.
  - **ABRIL DE 2022** con radicado No. R 202202002704 del 07/05/2022.
  - **MAYO DE 2022** con radicado No. R 202202003486 del 08/06/2022.
  - **JUNIO DE 2022** con radicado No. R 202202004272 del 12/07/2022.
  - **JULIO DE 2022** con radicado No. R 202202005090 del 08/08/2022.
  - **AGOSTO DE 2022** con radicado No. R 202202005877 del 08/09/2022.
  - **SEPTIEMBRE DE 2022** con radicado No. R 202202006594 del 10/10/2022.
  - **OCTUBRE DE 2022** con radicado No. R 202202007372 del 10/11/2022.
  - **NOVIEMBRE DE 2022** con radicado No. R 202202008161 del 12/12/2022.
  - **DICIEMBRE DE 2022** con radicado No. R 202302000051 del 17/01/2023.
  - **ENERO DE 2023** con radicado No. R 202302000838 del 17/02/2023.
  - **FEBRERO DE 2023** con radicado No. R 202302001425 del 15/03/2023.
  - **MARZO DE 2023** con radicado No. R 202302002128 del 19/04/2023.
  - **ABRIL DE 2023** con radicado No. R 202302002832 del 16/05/2023.
  - **MAYO DE 2023** con radicado No. R 202302003438 del 16/06/2023,
  - **JUNIO DE 2023** con radicado No. R 202302004136 del 25/07/2023.
  - **JULIO DE 2023** con radicado No. R 202302004719 del 17/08/2023.
  - **AGOSTO DE 2023** con radicado No. R 202302005389 del 20/09/2023.
  - **SEPTIEMBRE DE 2023** con radicado No. R 202302006045 del 19/10/2023.
  - **OCTUBRE DE 2023** con radicado No. R 202302006901 del 29/11/2023.
  - **NOVIEMBRE DE 2023** con radicado No. R 202302007839 del 28/12/2023.
  - **DICIEMBRE DE 2023**, con radicado No. R 202402000168 del 29/01/2024.
  - **ENERO DE 2024,** con radicado No. R 202402000387 del 19/02/2024.
  - **FEBRERO DE 2024,** con radicado No. R 202402000900 del 11/04/2024.
  - **MARZO DE 2024,** con radicado No. R 202402000951 del 17/04/2024.
  - **ABRIL DE 2024,** con radicado No. R 202402001421 del 17/05/2024.
  - **MAYO DE 2024,** con radicado No. R 202402001800 del 18/06/2024.
  - **JUNIO DE 2024,** con radicado No. R 202402002286 del 23/07/2024.
  - **JULIO DE 2024,** con radicado No. R 202402002720 del 20/08/2024.
  - **AGOSTO DE 2024,** con radicado No. R 202402005756 del 18/09/2024.

- **SEPTIEMBRE DE 2024,** con radicado No. R 202402006177 del 23/10/2024.
- **OCTUBRE DE 2024,** con radicado No. R 202402006665 del 26/11/2024.
- **NOVIEMBRE DE 2024,** con radicado No. R 202402007175 del 11/12/2024.
- **DICIEMBRE DE 2024,** con radicado No. R 202502000067 del 21/01/2024.
- **ENERO DE 2025,** con radicado No. R 202502000430 del 14/02/2025.
- **FEBRERO DE 2025,** con radicado No. R 202502000904 del 21/03/2025.
- **MARZO DE 2025,** con radicado No. R 202502001689 del 28/04/2025.
- **ABRIL DE 2025,** con radicado No. R 202502002977 del 27/05/2025.
- **MAYO DE 2025,** con radicado No. R 202502003682 del 24/06/2025.
- **JUNIO DE 2025,** con radicado No. R 202502004183 del 11/07/2025.
- **JULIO DE 2025,** con radicado No. R 202502004856 del 11/08/2025.
- **AGOSTO DE 2025,** con radicado No. R 202502005893 del 23/09/2025.
- **SEPTIEMBRE DE 2025,** con radicado No. R 202502006895 del 28/10/2025.
- **OCTUBRE DE 2025,** con radicado No. R 202502009065 del 17/12/2025, correspondiente a este informe.

➢ **Informes de Supervisión:**

- Informe de supervisión No. **01**. (**AGOSTO** de 2021, corresponde al desembolso de recursos).
- Informe de supervisión No. **02**. (Periodo verificación **AGOSTO** de 2021).
- Informe de supervisión No. **03**. (Periodo verificación **SEPTIEMBRE** de 2021.
- Informe de supervisión No. **04**. (Periodo verificación **OCTUBRE** de 2021).
- Informe de supervisión No. **05**. (Periodo verificación **NOVIEMBRE** de 2021).
- Informe de supervisión No. **06**. (Periodo verificación **DICIEMBRE** de 2021).
- Informe de supervisión No. **07**. (Periodo verificación **ENERO** de 2022).
- Informe de supervisión No. **08**. (Periodo verificación **FEBRERO** de 2022).
- Informe de supervisión No. **09**. (Periodo verificación **MARZO** de 2022).
- Informe de supervisión No. **10**. (Periodo verificación **ABRIL** de 2022).
- Informe de supervisión No. **11**. (Periodo verificación **MAYO** de 2022).
- Informe de supervisión No. **12**. (Periodo verificación **JUNIO** de 2022).
- Informe de supervisión No. **13**. (Periodo verificación **JULIO** de 2022).
- Informe de supervisión No. **14**. (Periodo verificación **AGOSTO** de 2022).
- Informe de supervisión No. **15**. (Periodo verificación **SEPTIEMBRE** de 2022).
- Informe de supervisión No. **16**. (Periodo verificación **OCTUBRE** de 2022).
- Informe de supervisión No. **17**. (Periodo verificación **NOVIEMBRE** de 2022.
- Informe de supervisión No. **18**. (Periodo verificación **DICIEMBRE** de 2022).
- Informe de supervisión No. **19**. (Periodo verificación **ENERO** de 2023).
- Informe de supervisión No. **20**. (Periodo verificación **FEBRERO** de 2023).
- Informe de supervisión No. **21**. (Periodo verificación **MARZO** de 2023).
- Informe de supervisión No. **22**. (Periodo verificación **ABRIL** de 2023).
- Informe de supervisión No. **23**. (Periodo verificación **MAYO** de 2023).
- Informe de supervisión No. **24**. (Periodo verificación **JUNIO** de 2023).
- Informe de supervisión No. **25**. (Periodo verificación **JULIO** de 2023).

- Informe de supervisión No. **26**. (Periodo verificación **AGOSTO** de 2023.
- Informe de supervisión No. **27**. (Periodo verificación **SEPTIEMBRE** de 2023).
- Informe de supervisión No. **28**. (Periodo verificación **OCTUBRE** de 2023).
- Informe de supervisión No. **29**. (Periodo verificación **NOVIEMBRE** de 2023).
- Informe de supervisión No. **30.** (Periodo verificación **DICIEMBRE** de 2023).
- Informe de supervisión No. **31.** (Periodo verificación **ENERO** de 2024).
- Informe de supervisión No. **32.** (Periodo verificación **FEBRERO** de 2024).
- Informe de supervisión No. **33.** (Periodo verificación **MARZO** de 2024).
- Informe de supervisión No. **34.** (Periodo verificación **ABRIL** de 2024).
- Informe de supervisión No. **35.** (Periodo verificación **MAYO** de 2024).
- Informe de supervisión No. **36.** (Periodo verificación **JUNIO** de 2024).
- Informe de supervisión No. **37.** (Periodo verificación **JULIO** de 2024).
- Informe de supervisión No. **38.** (Periodo verificación **AGOSTO** de 2024).
- Informe de supervisión No. **39.** (Periodo verificación **SEPTIEMBRE** de 2024).
- Informe de supervisión No. **40.** (Periodo verificación **OCTUBRE** de 2024).
- Informe de supervisión No. **41.** (Periodo verificación **NOVIEMBRE** de 2024).
- Informe de supervisión No. **42.** (Periodo verificación **DICIEMBRE** de 2024).
- Informe de supervisión No. **43.** (Periodo verificación **ENERO** de 2025).
- Informe de supervisión No. **44.** (Periodo verificación **FEBRERO** de 2025).
- Informe de supervisión No. **45.** (Periodo verificación **MARZO** de 2025).
- Informe de supervisión No. **46.** (Periodo verificación **ABRIL** de 2025).
- Informe de supervisión No. **47.** (Periodo verificación **MAYO** de 2025).
- Informe de supervisión No. **48.** (Periodo verificación **JUNIO** de 2025).
- Informe de supervisión No. **49.** (Periodo verificación **JULIO** de 2025).
- Informe de supervisión No. **50.** (Periodo verificación **AGOSTO** de 2025).
- Informe de supervisión No. **51.** (Periodo verificación **SEPTIEMBRE** de 2025).
- Informe de supervisión No. **52.** (Periodo verificación **OCTUBRE** de 2025), correspondiente a este informe.

➢ **Actas de Reunión:**

En el periodo objeto del presente informe, no se realizaron reuniones de las cuales se encuentre acta en el expediente; sin embargo, se maneja una constante comunicación con el personal de enlace de la Fiduciaria Bogotá, como se evidencia en el seguimiento.

➢ **Comunicados:**

Desde Sapiencia se maneja una comunicación constante con el equipo enlace de la Fiduciaria Bogotá, a través de oficios, llamadas telefónicas y correos electrónicos, en este orden de ideas, se relaciona trazabilidad de la comunicación cruzada para este periodo:

COMUNICACIONES REMITIDAS DESDE LA FIDUCIARIA A SAPIENCIA				
Tipo de Comunicación	***Fecha***	***Asunto***	***Consecutivo Fiduciaria***	***Radicado Sapiencia***
Oficio por correo	*06/10/2025*	*"Certificación seguridad social y parafiscales – septiembre 2025"*	*CSSA2025002735*	*R 202502006535 del 15/10/2025*
Oficio por correo	*06/10/2025*	*"Informe mensual de septiembre 2025"*	*CSSA2025002729*	*R 202502006895 del 28/10/2025*

COMUNICACIONES REMITIDAS DESDE LA AGENCIA A LA FIDUCIARIA			
Tipo de Comunicación	***Fecha***	***Asunto***	***Radicado Sapiencia***
Oficio por correo	*01/10/2025*	*Solicitud reintegro recursos no ejecutados. Contrato de Fiducia Pública 610 de 2021 (Cuenta de cobro No. 0589-2025).*	*E 202503012247 del 03/10/2025*
Oficio por correo	*01/10/2025*	*Solicitud reintegro rendimientos financieros generados desde diciembre de 2023 hasta agosto de 2025 del Contrato de Fiducia Pública 610 de 2021 (Cuenta de cobro No. 0588-2025).*	*E 202503012250 del 03/10/2025*
Oficio por correo	*10/10/2025*	*Solicitud reintegro rendimientos financieros generados en el mes de septiembre de 2025 del Contrato de Fiducia Pública 610 de 2021 (Cuenta de cobro No. 0608-2025).*	*E 202503012440 del 15/10/2025*

b) <u>Modificaciones y/o alteraciones del contrato:</u>

- <u>Suspensiones y reinicios</u>

  A la fecha del presente informe, no se han realizado por parte de los asociados suspensiones y en consecuencia reinicios al Contrato.

- <u>Modificaciones u otrosí</u>

  - OTROSÍ No. 01 con fecha de aprobación en el sistema SECOP II, el día 12-11-21.

- <u>(llamados de atención), planes de mejoramiento</u>

  Hasta el momento no se han formulado al contratista que ameriten llamados de atención y/o planes de mejoramiento.

c) <u>Estado del plazo del Contrato:</u>

De acuerdo con la parametrización del inicio en el sistema SECOP II, el contrato inició su ejecución el día 03 de agosto de 2021 y tiene una duración de cuarenta y nueve (49) MESES.

De conformidad con el inicio de actividades y el plazo acordado por las partes se ha evidenciado un avance así:

Fecha inicial: 03/08/2021
Ampliaciones: Ninguna
Fecha corte % de ejecución: 31/10/2025

La fecha prevista para la terminación de este fue el 03 de septiembre de 2025.

No obstante, es importante señalar que, aunque el plazo de ejecución del contrato venció el 03 de septiembre de 2025, se hace necesario continuar elaborando los informes periódicos mensuales de supervisión, toda vez que el encargo fiduciario, con corte al periodo verificado, aún cuenta con recursos activos bajo administración.

En ese sentido, corresponde a la supervisión continuar ejerciendo el control y seguimiento a los recursos administrados, teniendo en cuenta que el contrato no prevé un mecanismo supletorio que permita garantizar dicho seguimiento una vez finalizado el plazo contractual. En consecuencia, mientras la fiducia continúe administrando recursos asociados al contrato, resulta necesario mantener la elaboración de los informes periódicos de supervisión.

2.3 COMPONENTE FINANCIERO Y CONTABLE:

a) <u>Manejo de recursos</u>

Atendiendo a las obligaciones del Contrato de Fiducia Pública No. 610 de 2021, Fiduciaria Bogotá S.A se vinculó para el manejo de los recursos al Banco DAVIVIENDA a través de la Cuenta de Ahorros No. 008900666242 abierta el 30 de octubre de 2018. Lo anterior fue certificado por la entidad bancaria con documento expedido el día 06 de agosto de 2021.

A continuación, se detalla la información de la cuenta de cobro:

No. DE FACTURA O CUENTA DE COBRO	FECHA DE FACTURA O CUENTA DE COBRO	VALOR DE FACTURA O CUENTA DE COBRO
001-99805-2021	05/08/2021 Rad: R 202102003953 del 11/08/2021	$ 14.290.105.800
TOTAL		**$ 14.290.105.800**

b) <u>La ejecución financiera del contrato se encuentra en las siguientes condiciones:</u>

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO		
CONCEPTO	**VALOR**	**NOTA**
Valor de los recursos de la proyección de la comisión de administración	$ 0	
Valor Adiciones	$ 0	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 0**	
Valor de los recursos entregados en administración	$ 14.290.105.800	

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO		
CONCEPTO	**VALOR**	**NOTA**
Valor cobrado a Sapiencia	$ 14.290.105.800	**(a)**
Porcentaje cobrado a Sapiencia	100%	
Valor desembolsado por Sapiencia	$ 14.290.105.800	
TOTAL, RECURSOS PENDIENTES POR DESEMBOLSAR	**$ 0**	
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	**$ 14.290.105.800**	
Valor desembolsado a la I.U. Pascual Bravo	$ 709.150.000	**(b)**
Valor desembolsado a la I.U. Colegio Mayor de Antioquia	$ 725.078.643	**(c)**
Valor desembolsado al Instituto Tecnológico Metropolitano	$ 6.116.656.660	**(d)**
GMF por pagos a IES	$ 30.203.541	
GMF reintegro rendimientos	$ 5.579.264	
VALOR EJECUTADO DE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	**$ 7.586.668.108**	
% de ejecución de recursos entregados en administración	**53,09%**	
RECURSOS NO EJECUTADOS DE LOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN - REINTEGRADOS A SAPIENCIA	**$ 6.703.437.690**	**(e)**
RECURSOS NO EJECUTADOS DE LOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN - PENDIENTES POR REINTEGRAR	**$ 2**	**(f)**
Rendimientos financieros generados	$ 2.009.216.466	
Descuento Gravamen al Movimiento Financiero	$ 2.447.565	
Rendimientos financieros reintegrados	$ 2.006.707.466	**(g)**
RENDIMIENTOS FINANCIEROS PENDIENTES POR REINTEGRAR	**$ 61.435**	
PARTIDA CONCILIATORIA (Menos)	**$ 29.282**	**(h)**
SALDO DEL CONTRATO (RECURSOS NO EJECUTADOS PENDIENTES DE REINTEGRO + RENDIMIENTOS FINANCIEROS POR REINTEGRAR)	**$ 32.155**	**(i)**

(a) Valor cobrado por medio de la factura Nro. 001-99805-2021, que corresponden a los recursos entregados en administración.

(b) Este valor hace referencia a los recursos desembolsados a la I.U. Pascual Bravo por concepto del beneficio de Matrícula Cero:

- Costo del 100% del Proyecto *"Ampliación del Acceso y la Permanencia de la Educación Postsecundaria 2022-1 del convenio 744 de 2021",* correspondiente a $335.501.880.
- Costo del 100% del Proyecto *"Ampliación del Acceso y la Permanencia de la Educación Postsecundaria 2022-2 del convenio 392 de 2022",* correspondiente $373.648.120.

(c) Este valor hace referencia a los recursos desembolsados a la I.U. Colegio Mayor de Antioquia por concepto del beneficio de Matrícula Cero:

- Costo del 100% del Proyecto *"Ampliación del Acceso y la Permanencia de la Educación Postsecundaria 2022-1 del convenio 746 de 2021"*, correspondiente a $357.685.889.
- Costo del 100% del Proyecto *"Ampliación del Acceso y la Permanencia de la Educación Postsecundaria 2022-2 del convenio 390 de 2022",* correspondiente a $367.392.754.

(d) Este valor hace referencia a los recursos desembolsados a la Institución Universitaria ITM por concepto del beneficio de Matrícula Cero:

- Costo del 100% del Proyecto *"Ampliación del Acceso y la Permanencia de la Educación Postsecundaria 2021-2 del convenio 710 de 2021",* correspondiente a $2.173.750.822.
- Costo del 100% del Proyecto *"Ampliación del Acceso y la Permanencia de la Educación Postsecundaria 2022-1 del convenio 745 de 2021",* correspondiente a $2.700.877.821.
- Costo del 100% del Proyecto *"Ampliación del Acceso y la Permanencia de la Educación Postsecundaria 2022-2 del convenio 391 de 2022",* correspondiente a $1.242.028.017.

(e) A través del oficio con asunto *"Informe parcial según requerimiento E202403005993 - Contrato de Fiducia Pública No. 610 de 2021. Fideicomiso Encargo Fiduciario Sapiencia N° 3-1-99805"* con radicado Sapiencia No. R 202402007120 del 06/12/2024, el contratista remitió el detalle de los movimientos financieros realizados, en el cual, se evidencia el reintegro del valor no ejecutado por concepto de recursos entregados en administración, al cierre de los siguientes encargos fiduciarios:

Cuenta de inversión	Nombre de la inversión	Recursos entregados en administración
10900200700830-9	Colegio Mayor de Antioquia	$ 2.842.360.597,97
10900200700832-7	Instituto Tecnológico Metropolitano	$ 1.002.736.606,48
10900200700835-4	Pascual Bravo	$ 2.858.340.485,35
Total		**$ 6.703.437.689,80**

Las cuales fueron cerradas por solicitud de la supervisión y posteriormente, reintegradas por la Fiduciaria Bogotá S.A. a la Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín – Sapiencia el día 29/11/2024, conforme lo solicitado mediante correo electrónico del 20/11/2024:

29	11	$ 6,703,437,689.80+	6933	Abono Por Pago a proveedores 8001423837	Host to Host

** Evidencia del ingreso del recurso en la cuenta bancaria de la Agencia.*

(f) Durante el proceso de conciliación financiera adelantado y conforme lo manifestado por la Fiduciaria mediante oficio con asunto *"Respuesta solicitud de información comunicado E202503003878 Fideicomiso Encargo Fiduciario Sapiencia No. 3-1-99805"* con radicado Sapiencia No. R 202502005959 del 26/09/2025; se identificó un valor no ejecutado adicional por valor de $2,20, correspondiente a recursos entregados en administración.

Dicho valor obedeció al mayor valor provisionado por concepto de Gravamen al Movimiento Financiero (GMF), asociado al reintegro de rendimientos financieros efectuado mediante las cuentas de cobro No. 7432022 y No. 8462023.

Por lo anterior, la Agencia de Educación Postsecundaria procedió a emitir la siguiente cuenta de cobro, solicitando el reintegro correspondiente:

Concepto	Valor	Cuenta de cobro
Recursos no ejecutados	$ 2,20	**5892025**

(g) Rendimientos financieros que fueron solicitados por la Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín – Sapiencia y reintegrados por la Fiduciaria Bogotá S.A.:

MES DE GENERACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS	DESCUENTO GMF	RENDIMIENTOS FINANCIEROS COBRADOS	CUENTA DE COBRO	FECHA DE REINTEGRO
desde el mes de septiembre de 2021 hasta el mes de septiembre de 2022	$ 312.987.800,85	$ 0,00	$ 312.987.800,85	**7432022**	22/12/2022
desde el mes de octubre de 2022 hasta el mes de octubre de 2023	$ 983.273.374,01	$ 0,00	$ 983.273.374,01	**7652023**	04/12/2023
el mes de noviembre de 2023	$ 98.555.108,83	$ 0,00	$ 98.555.108,83	**8462023**	15/12/2023
desde el mes de diciembre de 2023 hasta el mes de agosto de 2025	$ 614.338.747,00	$ 2.447.565,00	$ 611.891.182,00	**5882025**	07/10/2025
TOTAL	**$ 2.009.155.030,69**	**$ 2.447.565,00**	**$ 2.006.707.465,69**		

(h) En el extracto bancario de la cuenta de ahorros No. *434365466 – Rendimientos financieros* del mes de octubre de 2025, se evidenciaron cargos por concepto de *Comisión de recaudos con comprobante* por valor de ($24.510), *IVA* ($4.656) y *Gravamen a los Movimientos Financieros* ($116), para un valor total de $29.282. No obstante, dichos conceptos no tenían lugar en el marco del contrato, por lo cual, se solicitó a la Fiduciaria realizar la gestión y el ajuste correspondiente.

(i) Saldo del Contrato de Fiducia Pública al corte del período verificado, correspondiente a los rendimientos financieros pendientes de reintegro, del valor no ejecutado de recursos entregados en administración, por valor de $2,20, identificado durante el proceso de conciliación financiera y detallado en el literal (g), y la partida conciliatoria detallada en el literal (h).

c) <u>Rendimientos financieros:</u>

PRODUCTO	NÚMERO DE CUENTA	MES DE GENERACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS	DESCUENTO GMF	RENDIMIENTOS FINANCIEROS COBRADOS	CUENTA DE COBRO	FECHA DE REINTEGRO
Cuenta de inversión	2006814225	sep-21	$ 2.568.719,06				
Cuenta de ahorros	434365458	sep-21	$ 0,00				
Cuenta de ahorros	434365466	sep-21	$ 0,00				
Cuenta de inversión	2006814225	oct-21	-$ 39.422.440,35				
Cuenta de ahorros	434365458	oct-21	$ 0,00				
Cuenta de ahorros	434365466	oct-21	$ 0,00				
Cuenta de inversión	2006814225	nov-21	-$ 41.490.041,12				
Cuenta de ahorros	434365458	nov-21	$ 0,00				
Cuenta de ahorros	434365466	nov-21	$ 0,00				
Cuenta de inversión	2006814225	dic-21	$ 4.335.329,78				
Cuenta de ahorros	434365458	dic-21	$ 3,00				
Cuenta de ahorros	434365466	dic-21	$ 0,00				
Cuenta de inversión	2007008309	dic-21	$ 9.357.277,83				
Cuenta de inversión	2007008327	dic-21	$ 16.071.583,71				
Cuenta de inversión	2007008354	dic-21	$ 9.357.244,35				
Cuenta de inversión	2006814225	ene-22	$ 0,00				
Cuenta de ahorros	434365458	ene-22	$ 0,00				
Cuenta de ahorros	434365466	ene-22	$ 0,00				
Cuenta de inversión	2007008309	ene-22	$ 12.261.618,20				
Cuenta de inversión	2007008327	ene-22	$ 17.754.932,92				
Cuenta de inversión	2007008354	ene-22	$ 12.261.618,11				
Cuenta de inversión	2006814225	feb-22	$ 0,00				
Cuenta de ahorros	434365458	feb-22	$ 0,00				
Cuenta de ahorros	434365466	feb-22	$ 0,00				
Cuenta de inversión	2007008309	feb-22	$ 806.343,02				
Cuenta de inversión	2007008327	feb-22	$ 1.167.591,90				
Cuenta de inversión	2007008354	feb-22	$ 806.343,01				
Cuenta de ahorros	434365458	mar-22	$ 0,00	$ 0,00	$ 312.987.800,85	**7432022**	22/12/2022
Cuenta de ahorros	434365466	mar-22	$ 0,00				
Cuenta de inversión	2007008309	mar-22	$ 5.000.808,26				
Cuenta de inversión	2007008327	mar-22	$ 7.241.215,20				
Cuenta de inversión	2007008354	mar-22	$ 5.000.808,20				
Cuenta de ahorros	434365458	abr-22	$ 0,00				
Cuenta de ahorros	434365466	abr-22	$ 0,00				
Cuenta de inversión	2007008309	abr-22	$ 12.677.736,63				
Cuenta de inversión	2007008327	abr-22	$ 18.357.476,09				
Cuenta de inversión	2007008354	abr-22	$ 12.677.736,49				
Cuenta de ahorros	434365458	may-22	$ 0,00				
Cuenta de ahorros	434365466	may-22	$ 0,00				
Cuenta de inversión	2007008309	may-22	$ 7.608.849,69				
Cuenta de inversión	2007008327	may-22	$ 10.775.602,47				
Cuenta de inversión	2007008354	may-22	$ 7.608.849,59				
Cuenta de ahorros	434365458	jun-22	$ 0,00				
Cuenta de ahorros	434365466	jun-22	$ 0,00				
Cuenta de inversión	2007008309	jun-22	$ 10.484.307,49				
Cuenta de inversión	2007008327	jun-22	$ 14.545.699,35				
Cuenta de inversión	2007008354	jun-22	$ 10.484.307,42				
Cuenta de ahorros	434365458	jul-22	$ 0,00				
Cuenta de ahorros	434365466	jul-22	$ 0,00				
Cuenta de inversión	2007008309	jul-22	$ 13.376.190,39				
Cuenta de inversión	2007008327	jul-22	$ 15.088.852,58				
Cuenta de inversión	2007008354	jul-22	$ 13.376.190,26				
Cuenta de ahorros	434365458	ago-22	$ 0,00				
Cuenta de ahorros	434365466	ago-22	$ 0,00				
Cuenta de inversión	2007008309	ago-22	$ 20.371.568,00				

PRODUCTO	NÚMERO DE CUENTA	MES DE GENERACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS	DESCUENTO GMF	RENDIMIENTOS FINANCIEROS COBRADOS	CUENTA DE COBRO	FECHA DE REINTEGRO
Cuenta de inversión	2007008327	ago-22	$ 17.871.112,85				
Cuenta de inversión	2007008354	ago-22	$ 21.393.222,96				
Cuenta de ahorros	434365458	sep-22	$ 0,00				
Cuenta de ahorros	434365466	sep-22	$ 0,00				
Cuenta de inversión	2007008309	sep-22	$ 28.067.165,10				
Cuenta de inversión	2007008327	sep-22	$ 25.184.527,99				
Cuenta de inversión	2007008354	sep-22	$ 29.959.450,42				
Cuenta de ahorros	434365458	oct-22	$ 0,00	$ 0,00	$ 983.273.374,01	**7652023**	4/12/2023
Cuenta de ahorros	434365466	oct-22	$ 0,00				
Cuenta de inversión	2007008309	oct-22	$ 21.947.986,33				
Cuenta de inversión	2007008327	oct-22	$ 19.693.819,26				
Cuenta de inversión	2007008354	oct-22	$ 22.201.519,69				
Cuenta de ahorros	434365458	nov-22	$ 0,00				
Cuenta de ahorros	434365466	nov-22	$ 0,00				
Cuenta de inversión	2007008309	nov-22	$ 24.396.859,93				
Cuenta de inversión	2007008327	nov-22	$ 15.396.681,15				
Cuenta de inversión	2007008354	nov-22	$ 24.678.681,55				
Cuenta de ahorros	434365458	dic-22	$ 36.843.583,74				
Cuenta de ahorros	434365466	dic-22	$ 15.627.269,21				
Cuenta de inversión	2007008309	dic-22	$ 37.329.404,39				
Cuenta de inversión	2007008327	dic-22	$ 0,00				
Cuenta de inversión	2007008354	dic-22	$ 0,00				
Cuenta de ahorros	434365458	ene-23	$ 37.842.235,00				
Cuenta de ahorros	434365466	ene-23	$ 16.357.995,82				
Cuenta de inversión	2007008309	ene-23	$ 37.807.357,15				
Cuenta de inversión	2007008327	ene-23	$ 0,00				
Cuenta de inversión	2007008354	ene-23	$ 6.053,00				
Cuenta de ahorros	434365458	feb-23	$ 0,00				
Cuenta de ahorros	434365466	feb-23	$ 38.360,00				
Cuenta de inversión	2007008309	feb-23	$ 55.423.202,04				
Cuenta de inversión	2007008327	feb-23	$ 23.726.071,15				
Cuenta de inversión	2007008354	feb-23	$ 55.354.890,43				
Cuenta de ahorros	434365458	mar-23	$ 53.136,00				
Cuenta de ahorros	434365466	mar-23	$ 0,00				
Cuenta de inversión	2007008309	mar-23	$ 58.466.615,86				
Cuenta de inversión	2007008327	mar-23	$ 25.026.010,95				
Cuenta de inversión	2007008354	mar-23	$ 58.394.337,44				
Cuenta de ahorros	434365458	abr-23	$ 0,00				
Cuenta de ahorros	434365466	abr-23	$ 81.288,00				
Cuenta de inversión	2007008309	abr-23	$ 21.108.264,74				
Cuenta de inversión	2007008327	abr-23	$ 9.035.152,97				
Cuenta de inversión	2007008354	abr-23	$ 21.082.168,51				
Cuenta de ahorros	434365458	may-23	$ 0,00				
Cuenta de ahorros	434365466	may-23	$ 146.478,00				
Cuenta de inversión	2007008309	may-23	$ 20.172.826,70				
Cuenta de inversión	2007008327	may-23	$ 7.229.954,04				
Cuenta de inversión	2007008354	may-23	$ 20.116.051,65				
Cuenta de ahorros	434365458	jun-23	$ 0,00				
Cuenta de ahorros	434365466	jun-23	$ 160.095,00				
Cuenta de inversión	2007008309	jun-23	$ 23.176.460,38				
Cuenta de inversión	2007008327	jun-23	$ 8.178.236,53				
Cuenta de inversión	2007008354	jun-23	$ 23.305.373,79				
Cuenta de ahorros	434365458	jul-23	$ 0,00				
Cuenta de ahorros	434365466	jul-23	$ 172.572,00				
Cuenta de inversión	2007008309	jul-23	$ 21.244.989,10				

PRODUCTO	NÚMERO DE CUENTA	MES DE GENERACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS	DESCUENTO GMF	RENDIMIENTOS FINANCIEROS COBRADOS	CUENTA DE COBRO	FECHA DE REINTEGRO
Cuenta de inversión	2007008327	jul-23	$ 7.495.897,33				
Cuenta de inversión	2007008354	jul-23	$ 21.364.352,08				
Cuenta de ahorros	434365458	ago-23	$ 0,00				
Cuenta de ahorros	434365466	ago-23	$ 185.314,00				
Cuenta de inversión	2007008309	ago-23	$ 38.897.563,20				
Cuenta de inversión	2007008327	ago-23	$ 13.724.253,82				
Cuenta de inversión	2007008354	ago-23	$ 39.116.121,25				
Cuenta de ahorros	434365458	sep-23	$ 0,00				
Cuenta de ahorros	434365466	sep-23	$ 199.744,00				
Cuenta de inversión	2007008309	sep-23	$ 25.165.924,62				
Cuenta de inversión	2007008327	sep-23	$ 8.879.323,64				
Cuenta de inversión	2007008354	sep-23	$ 25.307.327,26				
Cuenta de ahorros	434365458	oct-23	$ 0,00				
Cuenta de ahorros	434365466	oct-23	$ 220.901,00				
Cuenta de inversión	2007008309	oct-23	$ 17.339.643,02				
Cuenta de inversión	2007008327	oct-23	$ 6.117.956,04				
Cuenta de inversión	2007008354	oct-23	$ 17.437.071,25				
Cuenta de ahorros	434365458	nov-23	$ 0,00				
Cuenta de ahorros	434365466	nov-23	$ 235.621,00				
Cuenta de inversión	2007008309	nov-23	$ 41.688.183,68	$ 0,00	$ 98.555.108,83	**8462023**	15/12/2023
Cuenta de inversión	2007008327	nov-23	$ 14.708.882,31				
Cuenta de inversión	2007008354	nov-23	$ 41.922.421,84				
Cuenta de ahorros	434365458	dic-23	$ 0,00				
Cuenta de ahorros	434365466	dic-23	$ 24.558,00				
Cuenta de inversión	2007008309	dic-23	$ 44.581.157,05				
Cuenta de inversión	2007008327	dic-23	$ 15.727.630,58				
Cuenta de inversión	2007008354	dic-23	$ 44.831.748,38				
Cuenta de ahorros	434365458	ene-24	$ 0,00				
Cuenta de ahorros	434365466	ene-24	$ 585,00				
Cuenta de inversión	2007008309	ene-24	$ 23.127.371,27				
Cuenta de inversión	2007008327	ene-24	$ 8.158.945,52				
Cuenta de inversión	2007008354	ene-24	$ 23.257.394,05				
Cuenta de ahorros	434365458	feb-24	$ 0,00				
Cuenta de ahorros	434365466	feb-24	$ 18.418,00				
Cuenta de inversión	2007008309	feb-24	$ 23.932.431,36				
Cuenta de inversión	2007008327	feb-24	$ 8.442.955,87				
Cuenta de inversión	2007008354	feb-24	$ 24.066.980,31				
Cuenta de ahorros	434365458	mar-24	$ 0,00				
Cuenta de ahorros	434365466	mar-24	$ 29.727,00	$2.447.565,00	$ 611.891.182,09	**5882025**	7/10/2025
Cuenta de inversión	2007008309	mar-24	$ 24.732.935,27				
Cuenta de inversión	2007008327	mar-24	$ 8.725.426,49				
Cuenta de inversión	2007008354	mar-24	$ 24.871.918,72				
Cuenta de ahorros	434365458	abr-24	$ 0,00				
Cuenta de ahorros	434365466	abr-24	$ 36.645,00				
Cuenta de inversión	2007008309	abr-24	$ 12.225.506,32				
Cuenta de inversión	2007008327	abr-24	$ 4.312.951,53				
Cuenta de inversión	2007008354	abr-24	$ 12.294.238,47				
Cuenta de ahorros	434365458	may-24	$ 0,00				
Cuenta de ahorros	434365466	may-24	$ 46.035,00				
Cuenta de inversión	2007008309	may-24	$ 20.857.803,85				
Cuenta de inversión	2007008327	may-24	$ 7.358.279,45				
Cuenta de inversión	2007008354	may-24	$ 20.975.067,41				
Cuenta de ahorros	434365458	jun-24	$ 0,00				
Cuenta de ahorros	434365466	jun-24	$ 51.889,00				
Cuenta de inversión	2007008309	jun-24	$ 18.349.886,91				

PRODUCTO	NÚMERO DE CUENTA	MES DE GENERACIÓN	RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS	DESCUENTO GMF	RENDIMIENTOS FINANCIEROS COBRADOS	CUENTA DE COBRO	FECHA DE REINTEGRO
Cuenta de inversión	2007008327	jun-24	$ 6.473.526,67				
Cuenta de inversión	2007008354	jun-24	$ 18.453.050,84				
Cuenta de ahorros	434365458	jul-24	$ 0,00				
Cuenta de ahorros	434365466	jul-24	$ 46.116,00				
Cuenta de inversión	2007008309	jul-24	$ 24.130.722,06				
Cuenta de inversión	2007008327	jul-24	$ 8.512.905,40				
Cuenta de inversión	2007008354	jul-24	$ 24.266.386,13				
Cuenta de ahorros	434365458	ago-24	$ 0,00				
Cuenta de ahorros	434365466	ago-24	$ 50.179,00				
Cuenta de inversión	2007008309	ago-24	$ 28.481.503,95				
Cuenta de inversión	2007008327	ago-24	$ 10.047.789,27				
Cuenta de inversión	2007008354	ago-24	$ 28.641.628,33				
Cuenta de ahorros	434365458	sep-24	$ 0,00				
Cuenta de ahorros	434365466	sep-24	$ 61.587,00				
Cuenta de inversión	2007008309	sep-24	$ 19.934.293,71				
Cuenta de inversión	2007008327	sep-24	$ 7.032.478,76				
Cuenta de inversión	2007008354	sep-24	$ 20.046.365,25				
Cuenta de ahorros	434365458	oct-24	$ 0,00				
Cuenta de ahorros	434365466	oct-24	$ 86.614,00				
Cuenta de inversión	2007008309	oct-24	$ 6.641.863,91				
Cuenta de inversión	2007008327	oct-24	$ 2.343.136,93				
Cuenta de inversión	2007008354	oct-24	$ 6.679.204,79				
Cuenta de ahorros	434365458	nov-24	$ 0,00				
Cuenta de ahorros	434365466	nov-24	$ 94.456,00				
Cuenta de inversión	2007008309	nov-24	$ 12.786.455,09				
Cuenta de inversión	2007008327	nov-24	$ 4.510.844,46				
Cuenta de inversión	2007008354	nov-24	$ 12.858.341,13				
Cuenta de ahorros	434365458	dic-24	$ 0,00				
Cuenta de ahorros	434365466	dic-24	$ 101.592,00				
Cuenta de ahorros	434365458	ene-25	$ 0,00				
Cuenta de ahorros	434365466	ene-25	$ 0,00				
Cuenta de ahorros	434365458	feb-25	$ 0,00				
Cuenta de ahorros	434365466	feb-25	$ 0,00				
Cuenta de ahorros	434365458	mar-25	$ 0,00				
Cuenta de ahorros	434365466	mar-25	$ 0,00				
Cuenta de ahorros	434365458	abr-25	$ 0,00				
Cuenta de ahorros	434365466	abr-25	$ 253.660,00				
Cuenta de ahorros	434365458	may-25	$ 0,00				
Cuenta de ahorros	434365466	may-25	$ 611.687,18				
Cuenta de ahorros	434365458	jun-25	$ 0,00				
Cuenta de ahorros	434365466	jun-25	$ 51.498,42				
Cuenta de ahorros	434365458	jul-25	$ 0,00				
Cuenta de ahorros	434365466	jul-25	$ 51.185,00				
Cuenta de ahorros	434365458	ago-25	$ 0,00				
Cuenta de ahorros	434365466	ago-25	$ 51.190,00				
Cuenta de ahorros	434365458	sep-25	$ 0,00	$ 203,96	$ 50.991,04	**6082025**	En proceso de reintegro
Cuenta de ahorros	434365466	sep-25	$ 51.195,00				
Cuenta de ahorros	434365458	oct-25	$ 0,00	En proceso de generación de cuenta de cobro			
Cuenta de ahorros	434365466	oct-25	$ 10.240,00				
TOTAL			**$2.009.216.465,78**	**$2.447.768,96**	**$2.006.758.456,82**		

2.4 COMPONENTE LEGAL:

Hasta el momento el contratista no ha reportado novedades o cambios que impliquen que se

encuentra inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevinientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato.

a. <u>Multas o Sanciones</u>

En el presente contrato no han existido multas ni sanciones.

b. <u>Garantías:</u>

En el presente convenio se constituyó póliza con los amparos de cumplimiento, Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones y Calidad del servicio No. CUM 02 0021900 00 y 01 de Seguros Alfa S.A., la cual se encuentra vigente desde el 28 de julio de 2021 hasta el 03 de septiembre de 2028 y cuenta con sus respectivas actas de aprobación por parte de Sapiencia:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros Alfa S.A	CUM 02 021900 00	Cumplimiento	28/07/2021	28/02/2026	03/08/2021	$30.000.000,00
Seguros Alfa S.A	CUM 02 021900 00	Pago de salarios	28/07/2021	28/08/2028	03/08/2021	$7.500.000,00
Seguros Alfa S.A	CUM 02 021900 00	Calidad del servicio	28/07/2021	28/08/2027	03/08/2021	$30.000.000,00
DATOS DE LAS AMPLIACIONES (Si se presentaron incluir la información de las pólizas)						
Nombre Aseguradora	**N° Póliza**	**Tipo de Amparo**	**Cobertura de la Póliza**		**Fecha de Aprobación de la Garantía**	**Valor Amparado**
			Desde	**Hasta**		
Seguros Alfa S.A	CUM 02 021900 00	Cumplimiento	03/08/2021	03/03/2026	25/08/2021	$30.000.000,00
Seguros Alfa S.A	CUM 02 021900 00	Pago de salarios	03/08/2021	03/09/2028	25/08/2021	$7.500.000,00
Seguros Alfa S.A	CUM 02 021900 00	Calidad del servicio	03/08/2021	03/09/2027	25/08/2021	$30.000.000,00

2. CONCLUSIONES

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que el contratista ha entregado el correspondiente informe de gestión PARCIAL; el cual ha sido analizado y por tanto se hace constar que se recibieron a satisfacción las actividades ejecutadas por él, las cuales se realizaron durante el período mencionado y dan cumplimiento al objeto del Contrato.

No obstante, en el extracto bancario de la cuenta de ahorros No. *434365466 – Rendimientos financieros* del mes de octubre de 2025, se evidenciaron cargos por concepto de Comisión de recaudos con comprobante por valor de ($24.510), *IVA* ($4.656) y *Gravamen a los Movimientos Financieros* ($116), para un valor total de $29.282. No obstante, dichos conceptos no tenían lugar en el marco del contrato, por lo cual, se solicitó a la Fiduciaria realizar la gestión y el ajuste correspondiente.

Asimismo, durante el mes de octubre de 2025 se emitieron dos cuentas de cobro: la No. 0589-2025, por concepto de recursos no ejecutados identificados en el proceso de conciliación financiera, y la No. 0608-2025, correspondiente a los rendimientos financieros generados durante

septiembre de 2025. Las cuales, al corte del período verificado, se encontraban en trámite de reintegro por parte de la Fiduciaria.

Finalmente, la supervisión del contrato certifica que los documentos precontractuales y contractuales del presente se encuentran publicados en el SECOP II, en el siguiente enlace:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1986529&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

ARBELAEZ LELION ANDREA Firmado digitalmente por ARBELAEZ LELION ANDREA
Fecha: 2026.10.27 15:22:23 -05'00'

ANDREA ARBELÁEZ LELIÓN
Jefe de Oficina Asesora Jurídica
Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín – Sapiencia
Supervisora

Proyectó y revisó: Contratista Apoyo Financiero a la supervisión - Subdirección GEP	**Revisó:** Contratista Apoyo Jurídico a la supervisión - Subdirección GEP	**Revisó:** Asesor Financiero – Dirección General
Yesica Suarez		
Yesica Suárez Rodríguez	**Betty Morales Cossio**	**Fernando Cano Montoya**